



DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 285

Tlalpan CDMX; a 14 de Noviembre de 2024.

C. Antonio Osnaya Embate

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [REDACTED] Embate Inh=27/enero/2014 en la fosa 585 con alineamiento D-C-23-128 Del panteón San Pedro Martir para que sean Reinhumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] Embate bajo el termino de temporalidad mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

